

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SUSCRIPTORES
ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO – LOS PINOS**

NIT 801 002 561 -5

Circasia – Salento (Quindío)

MARZO 16 DE 2019 ACTA N.º 0029



En el Municipio de Salento, Departamento del Quindío, siendo las 8:00 de la mañana del día 16 de Marzo de del año 2019, en virtud de la convocatoria efectuada el día 22 de Febrero del año 2019, por la Junta Administradora, en nombre del Presidente Sr. **EDUARDO ÁNGEL NIETO**, quien da por instalada, la Asamblea General ordinaria de Suscriptores **DEL ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO – LOS PINOS** a las 8:00 a.m. en el salón de convenciones del Restaurante Balkin, Municipio de Circasia Departamento del Quindío, con los siguientes asistentes : 116 Suscriptores y 48 poderes.

ASISTENTES JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO:

EDUARDO ÁNGEL NIETO
DORA MONTOYA JARAMILLO
GUILLERMO RÍOS BOTERO
ÁLVARO SOTO ARBOLEDA
FERNANDO RAMÍREZ MARULANDA

ASISTENTES EMPLEADOS ACUEDUCTO:

NELLY RAMÍREZ CASTAÑO, Secretaria Acueducto
SONIA ORTIZ SALAZAR, Auxiliar Administrativa
NANCY OSPINA MILLÁN, Contadora
MARIA JULIANA GONZÁLEZ PATIÑO, Asesora Jurídica

SUSCRIPTORES ASOCIADOS

URBANIZACION EL PARAISO

AMPARO ESCUDERO	REPRESENTADO	POR PATRICIA KAFRUN
CARLOS JAIME ACOSTA	REPRESENTADO	POR ALBA LICIA RAMIREZ
JUAN GUILLERMO BARRERA	REPRESENTADO	POR LUIS RUIZ
CARLOS ANDRES PLATA AMADO	REPRESENTADO	POR PATRICIA KAFRUN
PEDRO LEON GARCIA REINOSO	EN NOMBRE PROPIO	
ISABEL CRISTIAN LEON	EN NOMBRE PROPIO	
CIRO ALDANA	REPRESENTADO	POR DIANA MILENA PAIVA
JAIRO FORERO	REPRESENTADO	POR CRISTINA RUIZ
PORTERIA EL PARAÍSO	REPRESENTADO	POR PATRICIA KAFRUN
LILIANA ROMERO	EN NOMBRE PROPIO	
SILVIA ISAZA RESTREPO	EN NOMBRE PROPIO	
VICTORIA EUGENIA SALAZAR	EN NOMBRE PROPIO	
JAIME LOSADA PACCINI	REPRESENTADO	POR PATRICIA KAFRUN

CONDOMINIO LA ARBOLEDA

PORTERIA LA ARBOLEDA	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA OLGA ARDILA	EN NOMBRE PROPIO	
YENNI GOMES BETANCOURTH	EN NOMBRE PROPIO	
DORA MONTOYA JARAMILLO	EN NOMBRE PROPIO	
LUZ MAYERLY MARQUEZ	REPRESENTADA	POR DEYANIRA VARELA
MARIA NELLY HERNANDEZ	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA DEL PILAR RIOS RIOS	REPRESENTADO	POR NELLY HERNANDEZ
CLARENA ROCIO ZAMORA	EN NOMBRE PROPIO	
BLANCA CECILIA PARRA	REPRESENTADA	POR DEYANIRA VARELA
CLARA INIRIDA MUÑOZ	EN NOMBRE PROPIO	
XIMENA VELEZ GALLEGO	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA STELLA BOHORQUEZ	REPRESENTADA	POR DORA MONTOYA J.
NELSY DEL ROSARIO PEREZ	EN NOMBRE PROPIO	

CONDOMINIO SAN MIGUEL

GLORIA AMEZQUITA PALACIO	EN NOMBRE PROPIO
PORTERIA SANMIGUEL	EN NOMBRE PROPIO
LAURA MARIA GARCIA	EN NOMBRE PROPIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SUSCRIPTORES
ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO – LOS PINOS

NIT 801 002 561 -5

Circasia – Salento (Quindío)

MARZO 16 DE 2019 ACTA N.º 0029



CONDOMINIO LA ALDEA

CARLOS BONILLA	REPRESENTADO	POR OLGA ARDILA
JORGE CARVAJAL BARRERA	EN NOMBRE PROPIO	
MERCEDEZ MORALES	EN NOMBRE PROPIO	
JAIRO ANIBAL BETANCOURT	EN NOMBRE PROPIO	
JULIAN RESTREPO GIRALDO	REPRESENTADO	POR CAMILO VARGAS
MARTHA CECILIA AMAYA	REPRESENTADO	POR CAMILO VARGAS
NELSON YOUNG	EN NOMBRE PROPIO	
DIEGO MARIO TORO	REPRESENTADO	POR ALBA LUCIA RAMIREZ
CESAR HOYOS SALAZAR	REPRESENTADO	POR OLGA ARDILA
ALBERTO MOSCOSO	EN NOMBRE PROPIO	
CAMILO VARGAS BUENAVENTURA	EN NOMBRE PROPIO	
JULIO CESAR RAMIREZ CUARTAS	REPRESENTADO	POR LUIS CONZAGA SANCHEZ

CONDOMINIO LOS URAPANES

YANEHT HOYOS GIRALDO	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA JACKELINE ORTIZ C	REPRESENTADA	POR DANIEL A CORREA
LILIANA TORO OSORIO	EN NOMBRE PROPIO	
ALVARO ARIAS SERNA	REPRESENTADA	POR OMAIRA CONTRERAS
HUMBERTO MORA CHAQUE	EN NOMBRE PROPIO	
OSCAR MARIO MORA TRUJILLO	REPRESENTADA	POR DANIEL CORREA G.
AMPARO DELGADO DE CAMPO	EN NOMBRE PROPIO	
JHON AGUDELO HERNANDEZ	EN NOMBRE PROPIO	

RAMAL ABEDULES

DARIO AGUDELO UPEGUI	EN NOMBRE PROPIO	
MARCELA POSADA ZAMUDIO	REPRESENTADA	POR EDUARDO ANGEL NIETO
JACKELINE MARULANDA	REPRESENTADA	POR LUIS ALBERTO MORALES
JACKELINE MARULANDA	REPRESENTADA	POR LUIS ALBERTO MORALES

RAMAL VILLA LIGIA

CAROLINA PEÑA PORTILLA	REPRESENTADA	POR RODRIGO LUGO S.
LEONARDO FAJARDO GONZALES	EN NOMBRE PROPIO	
LUZ FANNY PORTILLA DE PEÑA	REPRESENTADA	POR RODRIGO LUGO S.
LUIS FERNANDO JARAMILLO	REPRESENTADO	POR JHON FAJARDO G.
ISABEL CRISTINA MEJIA	EN NOMBRE PROPIO	
GUSTAVO BETANCOURTH GRISALES	EN NOMBRE PROPIO	
ALEYDA JARAMILLO	EN NOMBRE PROPIO	
ADRIANA DUQUE VALENCIA	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA DORIS TORO	EN NOMBRE PROPIO	
NORA ELENA AMADOR	REPRESENTADA	POR RAUL TOBON TAMALLO
MARTHA HERNANDEZ HERRERA	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA CRISTINA LOPERA	EN NOMBRE PROPIO	
LUIS GERMAN PEREZ ALEGRIA	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA LUISA ECHEVERRI	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA LUZ DELIA CASTRO	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA DEL PILAR CARVAJAL	REPRESENTADA	POR MARTHA HERNANDEZ H
CARMEN ELISA CARVAJAL	REPRESENTADA	POR MARTHA HERNANDEZ
LIZ HERLEDY QUIROZ	EN NOMBRE PROPIO	
MARIELA ZAPATA RAMIREZ	EN NOMBRE PROPIO	
ELINOR RAMIREZ TRUJILLO	EN NOMBRE PROPIO	
ANA LUCIA VELEZ DE CASTRO	EN NOMBRE PROPIO	
YENNY ALEXANDRA LONDOÑO	EN NOMBRE PROPIO	

RAMAL LA CENTRAL

LUZ ESTELLA LOZANO	EN NOMBRE PROPIO	
LIZETH ROCIO RAMIREZ	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA CECILIA GARZON	EN NOMBRE PROPIO	
COMUNIDAD ADORACTRICES	EN NOMBRE PROPIO	

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SUSCRIPTORES
ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO – LOS PINOS

NTT 801 002 561 -5

Circasia – Salento (Quindío)

MARZO 16 DE 2019 ACTA N.º 0029



CONSORCIO INGEDEMCO	EN NOMBRE PROPIO	
ESPERANZA ROJAS	EN NOMBRE PROPIO	
EDUARDO ANGEL NIETO	EN NOMBRE PROPIO	
PEDRO LONDOÑO HECHEVERRI	REPRESENTO	POR EDUARDO ANGEL NIETO
EDUARDO DARIO HECHEVERRI	REPRESENTO	POR EDUARDO ANGEL NIETO
EDILMA FAJARDO SUAREZ	EN NOMBRE PROPIO	
CRISTOBAL FAJARDO SUAREZ	EN NOMBRE PROPIO	
JORGE HERNANDO FAJARDO	EN NOMBRE PROPIO	
SOCIEDAD EN C RIOS CASTAÑO	EN NOMBRE PROPIO	
RECIO CEBALLOS	REPRESENTADA	POR MARIA MARLEY CASTAÑO
LUIS ALFONSO BENAVIDEZ	EN NOMBRE PROPIO	
CARMENZA VELEZ GOMEZ	EN NOMBRE PROPIO	
YOLANDA HOYOS DE A	EN NOMBRE PROPIO	
OLGA FAYAD BOTERO	EN NOMBRE PROPIO	
HERNAN ALVARES	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA ARGENIS ZULUAGA	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA ARGENIS ZULUAGA	EN NOMBRE PROPIO	
LUZ CARIME GARCIA VALLEJO	EN NOMBRE PROPIO	
EUNICE SANCHES GUTIERREZ	EN NOMBRE PROPIO	
RICARDO ELIAS VEGA	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA ELENA GOMEZ PINO	EN NOMBRE PROPIO	
YUNIA DEL CARMEN VARELA	REPRESENTADA	POR ANGEL MARIO CASTELLA.
MIRIAM MERCEDES MUÑOZ	EN NOMBRE PROPIO	
JARLES ALBERTO ZEA RIVERA	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA MARLEY HERNANDEZ	EN NOMBRE PROPIO	
OSCAR RICARDO OSPINA	EN NOMBRE PROPIO	
HECTOR JAIME GOMEZ	EN NOMBRE PROPIO	
ADIELA HERRERA	EN NOMBRE PROPIO	
HECTOR JULIO PACHECO	REPRESENTADO	POR ADIELA HERRERA

RAMAL SAN ANTONIO

MARIELA RAMIREZ DE HERRERA.	REPRESENTADO	POR JULIAN ANDRES HERRERA
NELSON OSPINA VASQUEZ	REPRESENTADO	POR CARLOS FRANCO VARGAS
MARIA NUBIA MURILLO DE ARIAS	REPRESENTADA	POR JORGE IVAN ARIAS
MARIA INES MORA DE MONTAÑO	EN NOMBRE PROPIO	
ALBERTO OSORIO VALENCIA	EN NOMBRE PROPIO	
OFELIA NIETO DE GOMEZ	REPRESENTADA	POR HECTOR ALVARO NIETO
OFELIA NIETO DE GOMEZ	REPRESENTADA	POR HECTOR ALVARO NIETO
HECTOR ALVARO NIETO	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA RUSLEY MARULANDA	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA RUSLEY MARULANDA	EN NOMBRE PROPIO	
MARIA ELENA RAMIREZ	REPRESENTADA	POR MIRIAM MARTINEZ
GABRIEL VALENCIA OBANDOEN	NOMBRE PROPIO	

RAMAL LOS PINOS

VICTOR BERMUDEZ	EN NOMBRE PROPIO	
ALVARO SOTO ARBOLEDA	EN NOMBRE PROPIO	
OSCAR AGUSTO RUIZ HAMBRA	EN NOMBRE PROPIO	
NELLY BAHENA DE CEBALLOS	EN NOMBRE PROPIO	
CENTRO DOCENTE	EN NOMBRE PROPIO	
PRIMITIVO CORREAL BARRIOS	REPRESENTADO	POR BEATRIZ PEÑA
FABER GOMEZ CAÑAVERAL	EN NOMBRE PROPIO	
YENSI EUGENIA RIOS	EN NOMBRE PROPIO	
MARTHA LILIANA ALZATE	EN NOMBRE PROPIO	
ALBA INES ARANGO BUITRAGO	REPRESENTADA	POR NESTOR TABARES
JULIO EDUARDO TORRES O.	EN NOMBRE PROPIO	
LEONEL DE JESUS VALLEJO	EN NOMBRE PROPIO	
OLGA CONSUELO AVILA	EN NOMBRE PROPIO	
CARLOS ALBERTO CASTAÑO	EN NOMBRE PROPIO	
GABRIEL ANTONIO GALLEGO	EN NOMBRE PROPIO	
SALON SOCIAL	EN NOMBRE PROPIO	
LUIS GONZAGA OSORIO	EN NOMBRE PROPIO	
EDELMIRA SÁNCHEZ	REPRESENTADA	POR JAIME CARDENAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SUSCRIPTORES
ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO – LOS PINOS

NIT 801 002 561 -5

Circasia – Salento (Quindío)

MARZO 16 DE 2019 ACTA N.º 0029



EDELMIRA SÁNCHEZ	EN NOMBRE PROPIO
JHON JAIRO CASTAÑO	EN NOMBRE PROPIO
JHON JAIRO CASTAÑO	EN NOMBRE PROPIO
AMPARO OSORIO BUITRAGO	EN NOMBRE PROPIO
OSCAR OSORIO BUITRAGO	EN NOMBRE PROPIO
JAIRO SANCHEZ NIETO	EN NOMBRE PROPIO
JOSE DARIO PINEDA ARANGO	EN NOMBRE PROPIO
GERARDO RODRIGUEZ	EN NOMBRE PROPIO
GERARDO RODRIGUEZ	EN NOMBRE PROPIO
LILIA TORO DE TRUJILLO	EN NOMBRE PROPIO
ALEXIS TRUJILLO	EN NOMBRE PROPIO
MARIA NELLY URIBE	EN NOMBRE PROPIO
CARLOS VARGAS PIZZA	EN NOMBRE PROPIO
PAMELA ANDREA ESPINOZA	EN NOMBRE PROPIO
JOSE ORLANDO ZAPATA	EN NOMBRE PROPIO
PABLO H TOBON VALLEJO	EN NOMBRE PROPIO
LUIS GREGORIO DIAZ	REPRESENTADO POR FERNANDO OCAMPO
MARGARITA OSORIO BUITRAGO	EN NOMBRE PROPIO

RAMAL LLANO GRANDE

JAIRO GONZALEZ	EN NOMBRE PROPIO
MARIA RUBY SANCHEZ	REPRESENTADA POR JAIRO GONZALEZ
JORGE ELIECER RODRIGUEZ	EN NOMBRE PROPIO
ANA STELLA ROA SANCHEZ	REPRESENTADA POR NESTOR TABAREZ
ANA STELLA ROA SANCHEZ	REPRESENTADA POR NESTOR TABAREZ
ABELARDO MURCIA CHAVARRO	EN NOMBRE PROPIO
MARIA ELCY TABAREZ	EN NOMBRE PROPIO

Como del listado de asistentes se tiene que no se configura el quorum establecido por los estatutos de la entidad el presidente de la Junta Administradora anuncia que debe esperar hasta las 9:00 a.m. para que se conforme el mismo.

"Artículo 27. QUÓRUM. En materia de quórum para Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se aplicarán las siguientes reglas:

1. Es Quórum hábil mínimo para deliberar, un número de asociados equivalente al 10% de los miembros de la asociación.
2. Es Quórum mínimo para decidir, un número de asociados equivalente a la mitad más uno de los miembros de la Asociación.
3. Es Quórum mínimo para decidir, cuando se trate del ejercicio de las atribuciones previstas en el numeral 10 del artículo No. 22 de los presentes estatutos, un número equivalente a las dos terceras partes de los miembros de la Asociación.
4. Es Quórum mínimo para decidir, sobre proyectos que superen tres veces el presupuesto del acueducto, un número equivalente a la mitad más uno de los miembros de la Asociación.

PARÁGRAFO. Con todo, si transcurridos sesenta (60) minutos desde la hora de iniciación prevista para la Asamblea, no se ha podido conformar el Quórum para decidir, ésta podrá hacerlo con los votos de la mitad más uno de los asistentes."

Transcurridos 60 minutos se cuenta con la asistencia de 116 Suscriptores y 48 poderes sobre los 290 de los suscriptores de la entidad, por lo que remitiéndose a los Estatutos se da inicio a la reunión, poniendo a consideración el orden del día:

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SUSCRIPTORES
ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO – LOS PINOS**

NIT 801 002 561 -5

Circasia – Salento (Quindío)

MARZO 16 DE 2019 ACTA N.º 0029



ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación de Quórum.
2. Nombramiento de presidente y Secretario de Asamblea.
3. Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del acta de Asamblea.
4. Informe General de actividades. Junta Directiva
5. Informe Contable año 2018
6. Presentación de presupuesto año 2019
7. Proposiciones y varios.

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se retoma el listado de asistentes y se citan nuevamente los estatutos para verificar el quorum, que establece que para decidir es necesario contar con la asistencia de la mitad más uno de los suscriptores, es decir, con 146 personas, por lo que los asistentes conforman el quorum necesario para realizar la reunión.

2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ASAMBLEA

De acuerdo con los estatutos esta Asamblea General Ordinaria debe ser presidida por el Presidente y el secretario de la Junta Administradora, Señores: EDUARDO ANGEL NIETO y ALVARO SOTO ARBOLEDA, respectivamente.

3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION APROBATORIA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Por votación unánime son nombrados las siguientes personas: Sra. MARIELA ZAPATA y los Señores: PEDRO LEON GARCIA REINOSO y YEISON VELASQUEZ ALZATE. las personas aceptan el nombramiento para la comisión aprobatoria del Acta.

4. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES – JUNTA DIRECTIVA

El Sr. EDUARDO ÁNGEL NIETO, Se da lectura al informe escrito de actividades, y el cual se anexa como parte de esta acta. Se deja constancia de la aclaración sobre la manera como se ha estado recuperando la cartera vencida ya que correspondía a matrículas asignadas y no instaladas, agrega que la vicepresidenta Sra. ZANDRA ZABALA, ha realizado una labor excelente en este sentido.

5. PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018. La contadora procede a presentar los Estados financieros, respondiendo las inquietudes planteadas por algunos asistentes relacionados con el tema de menor gasto causado con respecto al presupuesto, demostrando así un uso eficiente de los recursos. Por último, solicitan certificación por parte del Revisor Fiscal de los Balances presentados, toma la palabra el Sr FERNANDO RAMIREZ MARULANDA, Fiscal del Acueducto, quien oralmente certifica la veracidad de todos los informes presentados a la Asamblea.

Terminada la exposición de los estados financieros, éstos son aprobados por unanimidad. Y quedan anexos a la presente Acta.

6. PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2019

La contadora del Acueducto, Sra. NANCY OSPINA MILLAM, presenta el proyecto de presupuesto aprobado por la Junta Administradora para el año 2019. Acto seguido el presupuesto para el año 2019, es sometido a consideración, siendo aprobado por votación unánime

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Pasando al campo de proposiciones y varios, se aprueba por mayoría las siguientes proposiciones:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SUSCRIPTORES
ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO – LOS PINOS

NIT 801 002 561 -5

Circasia – Salento (Quindío)

MARZO 16 DE 2019 ACTA N.º 0029



- Se propone y aprueba enviar a los Suscriptores el informe financiero, antes de la Asamblea para tener mas claridad al respecto el día de la celebración. Esta propuesta es aprobada por votación unánime.
- Con respecto a las inquietudes sobre el alza en las tarifas, Toma la palabra la Sra. Dora Montoya, tesorera de la Junta y hace las respectivas aclaraciones sobre la forma como fueron fijadas de acuerdo a los establecido por la CRA, las tarifas fueron socializadas oportunamente mediante comunicación escrita y correos electrónicos e igualmente se le dio a los usuarios la posibilidad de resolver las inquietudes antes de entrar en aplicación las mismas.
- Se propone revocar los derechos de Asociación que se han adjudicado y no se han instalado, esta propuesta es aprobada por votación unánime.
- La Asamblea aprueba por unanimidad, constituir reservas con los excedentes de 2018, así: 50% para expansión de redes y ampliación de servicio; 30% para modernización; 10% para incremento de almacenamiento; 5% para protección del medio ambiente y 5% para atención de emergencias.
- Se resuelven las inquietudes sobre los cortes de agua por causas externas como problemas en la bocatoma y se acuerda informar mediante mensajes de texto cuando se vayan hacer cortes programados.

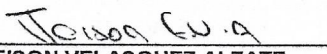
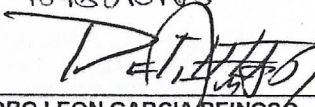
Agotados los puntos a tratar el presidente de la asamblea brinda los agradecimientos por la asistencia y levanta la sesión a las 11:20 del mismo día para constancia se firma la presente Acta por las personas autorizadas a los 16 diez y seis días del mes de Marzo de 2019 dos mil diez y nueve.

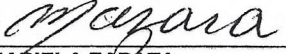


EDUARDO ANGEL NIETO
PRESIDENTE DE ASAMBLEA


ALVARO SOTO ARBOLEDA
SECRETARIO DE ASAMBLEA

COMISIÓN APROBATORIA

La presente Acta fue puesta a consideración de la comisión aprobatoria; leída y revisada en todas sus partes es aprobada, para constancia se firma.


YEISON VELASQUEZ ALZATE
CC. 1098310163

PEDRO LEON GARCIA REINOSO
CC 89006026


MARIELA ZAPATA
CC. 24482351

San Antonio Los PINOS
ACUEDUCTO
Nit. 801.002.561 - 5

Administración